

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 274.—APARTADO DE CORREOS 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	3 p.	2 p.	1.50 p.	1 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1.50 p.	1 p.
Reclamos, línea.	10 p.	8 p.	6 p.	4 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA SALUD EN GRANADA

Del Boletín demográfico municipal to mamos los siguientes datos:

Asistidos por los médicos municipales, quedaron en tratamiento del mes de Septiembre, 274 enfermos pobres; fueron visitados durante el mes de Octubre, 1356. En total, 1629. De éstos, se dió el alta por curación y traslado, 1275. Y fallecieron, 54. Quedó una existencia de enfermos para el actual mes de Noviembre, de 300 pobres.

Las enfermedades tratadas se clasifican de la siguiente forma: Del eje encefálico medular, 25; del aparato locomotor, 77; del genito-urinario, 14; del tubo digestivo, 472; del aparato respiratorio, 245; de la circulación, 85; accidentes de la dentición, 88; cáncer, 1; enfermedades sin clasificar, 131; sífilis, 6; tuberculosis, 13; difteria, 1; coqueluche, 11; disentería, 9; infecciones puerperales, 11; gripe, 105; tifo, 1; erisipela, 5; escarlatina, 1; sarampión, 12; viruela, 174; infecciones sin clasificar, 101; paludismo, 43. Fueron atendidos en la casa de socorro, 180 accidentes diversos. Se vacunaron en sus domicilios 80 individuos, de ellos, 34 revacunados.

La brigada de desinfección realizó 69 desinfecciones a domicilio. Fueron esterilizadas por el vapor a presión en la estufa Geneste y Herchers, instalada en el hospital de San Juan de Dios, las ropas siguientes: Un bulto de ropas del cuartel de artillería; cinco bultos de ropas y colchones de don Antonio Ruano; un bulto de ropas de la calle del Aguilá núm. 32; un bulto de ropas de don Eduardo Gómez; ropas de la casa núm. 76 de la calle de Molinos; ropas y colchones de la calle de San Antón 13, 2.ª; todas las ropas y fundas de colchones de la colonia escolar de San Vicente de Paul; ropas de la calle del Rosal núm. 5; de la calle de Eivira 119; de la de San Antón 10; de la de San Juan de los Reyes 14; de la Nueva de la Virgen 5; de la de Eivira 119, segundo encargo; ropas de don Rafael García; de la casa escuela de la calle Honda; ropas y colchones de la calle de Varela núm. 9, y otros de D. Julio Martín Ramiá.

Las enfermedades dominantes han sido las de los aparatos digestivo y respiratorio, y la viruela como epidemia.

De los anteriores datos se desprende al observar cuales son las entidades morbosas que aportan cifras más elevadas a la estadística, que las del aparato digestivo y las que radican en el respiratorio, dan respectivamente, 472 y 245 enfermos, y en tercer término la viruela, con 174.

No es tarea fácil, aunque otra cosa parezca, hallar las causas predominantes de estas afecciones sobre las otras. En las primeras, ó sean las digestivas, todos achacamos y con razón el pecado, á la mala calidad de las aguas potables, las que, cargadas de materia orgánica e infestadas de microbios patógenos, dan lugar á accidentes más ó menos graves, entre los que se encuentra la diarrea granadina, que surfe el que visita por vez primera nuestra ciudad y que ha llegado á ser epidémica entre nosotros, como lo es el cólera entre los riberanos del Ganges.

Hay que tener en cuenta también, que cualquier gastritis, sea de índole que quiera, empírico gástrico, indigestión, etc., tiene como indicación inmediata la administración de un purgante, y que al ser recetado por el médico municipal, el paciente va á aumentar en la estadística el número de enfermos del aparato digestivo.

Poco habremos de decir de las afecciones respiratorias. De todos es sabido que son las propias, las enfermedades de cañón, como si dijéramos, de la temporada, las que traen consigo las brisas otoñales refrescadas al pasar por la Sierra, muy comunes, por otra parte, en Granada, donde sufrimos cambios muy bruscos de temperatura.

Ocupémonos algo de la viruela. Mucho se habla estos días sobre ella, y no pocas inculcaciones se lanzan contra quien está exento de pecado y pone de su parte cuantos medios tiene para combatir la epidemia. El Ayuntamiento vacuna gratuitamente á cuantos lo desean y van á su Instituto. Da vacuna á sus médicos, y éstos lo hacen á domicilio, en los barrios extremos sobre todo, siendo prueba buena las vacunaciones realizadas por ellos en el Salvador, San José, San Ildefonso, Angustias, Magdalena y otras parroquias, y para esto tienen que poner cátedra en cada casa de vecinos, porque la ignorancia de éstos les hace mirar la medida profiláctica con completa indiferencia ó con aversión decidida.

La brigada de Desinfección trabaja diariamente en las viviendas en que han existido enfermos infecciosos, irrigando techos, paredes y suelos con disoluciones

antisépticas de sublimado corrosivo y adnado fórmico y esterilizando por el vapor á presión las ropas y objetos que han estado en contacto más ó menos directo con el enfermo. Los grados de resistencia que dichos empleados tienen que vencer, son muy variables; la mayoría de las familias recuerdan con espanto la caseta donde se quemaba azufre, empleada en tiempos del cólera, y reciben á los desinfectadores con la cruz y el hisopo; solo cuando se les asegura que el ofato no padecerá, y después de darles un breve curso de microbiología, ceden á que se realice la operación necesaria, no sin extensas discusiones sobre si tal ó cual objeto habrá ó no de ser desinfectado. Este es el caso mejor; entre él y el recibimiento á pedrada limpia que se tributa á los sufridos empleados por los habitantes de las penqueras de San Cristóbal, caben todos los grados.

Aquí radica la causa del mal; la ignorancia y antipatía de la gente á todo lo que significa profilaxis higiénica. Si caen enfermos de viruela, ocultan la afección cuanto pueden, tratando de eludir las pesquisas del médico municipal, al que se guardan muy bien de llamar, por temor de ser trasladados al hospital de San Lázaro, y solo cuando la enfermedad adquiere caracteres alarmantes, reclaman los auxilios facultativos. Al llegar á este punto, no podemos por menos de lamentar que algunos médicos particulares, pocos, por fortuna, desobediendo las órdenes de la autoridad superior, no den parte con toda diligencia de los enfermos infecto contagiosos, á quienes prescinda asistencia, por consideraciones mal entendidas hacia su clientela, las que redundan en perjuicio de los individuos sanos de la familia y de los de más vecinos de la calle.

Pero al lado de estos hechos, no podemos pasar en silencio otros que enaltecen al que los ejecuta, con tanto mayor motivo por cuanto su autor los ha realizado guiándose únicamente por el bien hacia el prójimo, sin más recompensa que la de su conciencia, y sin la exigua satisfacción de ver su nombre en una gaceta de un periódico. Nos referimos á D. Víctor Escribano, catedrático de la facultad de Medicina, el que en los meses que llevamos de epidemia, ha vacunado á todos los alumnos de las diversas escuelas del Ave-Maria, fundadas por el Sr. Manjón. Ha librado, por consiguiente, á varios cientos de criaturas del azote varioloso, tan ávido de carne joven, destruyendo los peligros de la aglomeración é impidiendo el cierre de tan benéficos establecimientos, donde esos niños aprenderán, entre otras cosas, que la viruela es un combate con la lanceta; y acatando cual preceptos religiosos todos aquellos que nos dicta la Higiene.

También haremos notar, que no es solo en Granada donde se padece la viruela. En la cuna Bilbío, por ejemplo, fué casi doble el número de defunciones de la citada enfermedad, las que ocurrieron con relación á nuestra capital, durante el mes de Septiembre. En Madrid se adoptaron por aquellas autoridades las mismas medidas que por las nuestras; desinfecciones á domicilio y vacunaciones gratis en las casas de socorro. Últimamente, concedían un premio de 25 céntimos al que se quería vacunar, y esto sirvió de poderoso estímulo entre la gente de los barrios bajos.

De cuanto va dicho se desprende, que si bien se padece epidemia variolosa, exigiendo ser combatida como se hace y con la mayor perseverancia, no es por fortuna en intensidad que deba infundir pavor, ni servir de motivo para que se lancen al público declamaciones terroríficas que en manera alguna han de contener el progreso de esa enfermedad, sino más bien predisponer á contraerla á los vecinos pusilánimes cuyo espíritu sufre el aplazamiento consiguiente por informes exagerados.

Si Granada fué un pueblo de reducido número de habitantes, las cifras presentadas serían aterradoras; pero como todo es relativo, para unas ochenta mil almas, los casos que registra la estadística nos aconsejan prevenirnos, luchar contra él mal, pero no amilanarse.

Hay también que tener en cuenta las causas principales á que antes hemos aludido, que en gran manera esterilizan los esfuerzos aconsejados por la ciencia, y puestos en práctica por los facultativos en bien de la salud del vecindario. El histórico horror que á las medidas higiénicas y profilácticas tienen las clases sociales inferiores, constituye una rémora casi invencible á los indicados trabajos sanitarios, y por eso es lógico que las enfermedades se ceban en la parte de población que vive en la miseria y desconoce los beneficios de la higiene.

En cambio, en las clases más inteligentes, que se desenvuelven en un ambiente más puro, que se cuidan de la limpieza de sus habitaciones, de sus

ropas y de sus personas, apenas se apoderan las enfermedades infecciosas y gozan de cierta inmunidad.

Se desconocen con exactitud los variloxos pertenecientes á familias observadoras de los preceptos elementales higiénicos, pero desde luego puede afirmarse sin caer en error, que son escasísimos los afectados por la epidemia reinante.

Sensible es que, á los padecimientos inherentes á la pobreza, se unan los originados por los microbios patógenos, de que es vivero toda suciedad, pero contra esto, no hay más remedio eficaz y seguro que la desinfección y la limpieza, y habiendo viruela, la vacunación y revacunación, cosas que el Ayuntamiento ofrezca y con loable celo lleven á los hogares que lo necesitan sus médicos y brigadas sanitarias.

Ahora precisa que los interesados no rechacen tan provechosos y benéficos auxilios y que haya la necesaria prudencia en los órganos de la opinión para no espantar á propios y extraños, causando perjuicios inculcables á Granada al presentarla como una ciudad apesada siendo absolutamente inexacto, porque precisamente en esta época, aun con viruela, la mortalidad es aquí menor que nunca.

CANTARES

Es una verdad muy grande la locura del querer; se adora á quien nos desprecia, se burla á quien quiere bien.

No sé si tendrás conciencia; pero si acaso la tienes, ya hay alguien, niña del alma, que te acuse y que me venga.

La quise más que á mi madre; ella mi amor conocía, me mató con un desprecio y estoy viviendo sin vida.

Hay quien no cree en el cielo; yo de él no puedo dudar, porque se murió mi madre y sólo allí puede estar.

Es mi corazón la tumba en la que llorando entiero mis ilusiones marchitas y mis pensamientos muertos.

Cuando se murió retró; ¡yo á los ángeles salí de la gloria á recibirla!

Bien sencilla de contar es la historia de mi amor; nació con una sonrisa; murió con una traición.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

SIN LEY ECONÓMICA

Durante año y medio se ha ocupado de todo el partido fusionista, menos en redactar su plan de Hacienda. Ha vivido de un legado, como para los gobiernos, pero terrible para el país que había de pagarlo. Fué la acción económica de los conservadores grande y supremo alarde de gobierno, al que respondió el país con o menos alarde de resignación y patriotismo. Muchas cosas ofrecieron estones los gobernantes del día, y se llevó el viento las ofertas. Si de otro modo hubieran procedido, los huracanes de la política y los arrebatos de la pasión les harían poco de daño, porque la base de la existencia ministerial sería resistente. Hoy flota su autoridad como cosa rahez y de poco fundamento, y por lo mismo hace sospechar su conciencia y aun hace crear por sobrados motivos que el nuevo presupuesto que ha de reemplazar al vigente se deja también á la iniciativa conservadora, resignándose el fusionismo á sufrir las consecuencias de semejante abandono.

Los otros proyectos que al ministro de Hacienda se atribuyen son accidentales. Para hacer algo en el Timbre hay tiempo, pero será poco lo que se haga. Y las nuevas tentativas de legislar sobre la difamación y la seguridad públicas amenazarán las tardes del invierno, y posible es que en tal amplitud nos quedemos todo.

CUENTO

LOS DOS HERMANOS

Dos hermanos viajaban juntos; hacia el medio día tendieronse bajo unos árboles del bosque para descansar. Cuando despertaron vieron cerca de ellos una piedra, en la que se leía esta inscripción: «Que quien encuentre esta piedra camine por el bosque hacia el Oriente; en su camino hallará un río; que le atraviese; á la otra orilla del río verá á la hembra de un oso con sus hijos; que tome aquellos osos y suba la montaña sin volverse. Allí verá una casa, y en aquella casa encontrará la dicha.»

se; á la otra orilla del río verá á la hembra de un oso con sus hijos; que tome aquellos osos y suba la montaña sin volverse. Allí verá una casa, y en aquella casa encontrará la dicha.»

Dijo el menor al mayor: «Vamos juntos; quizá podamos atravesar el río, tomar los osos, llevarlos á aquella casa y encontrar ambos la dicha.»

Replicó el mayor: «No iré en busca de los osos, ni te aconsejo que lo hagas. En primer lugar, porque no puede saberse de dónde procede esta inscripción, que acaso sea una trampa tendida á los viajeros; en segundo, porque es muy posible que los bayamos leido mal; y en tercero, aun admitiendo que eso sea la verdad, pasaremos la noche en el bosque, no hallaremos el río y nos extraviamos. Y aun cuando le hallásemos, ¿podríamos pasarle? Quizá sea muy ancho y su corriente rápida. Más, dado que lo pasásemos, ¿crees cosa fácil apoderarse de los osos? La madre nos devoraría. Por otra parte, aunque consiguiéramos apoderarnos de los osos, no nos sería posible escapar sin más descanso y escalar después la montaña. Por último, allí no sé qué clase de dicha es la que se encuentra en aquella casa; quizá sea una dicha de la que nada podemos hacer.»

El otro hermano agregó: «No opino como tú; sin objeto no se escribió eso en esta piedra, y el sentido de la inscripción está claro y preciso. Y no se corre tan gran peligro. Si no vamos, otro día cubrirá esta piedra y hallará esa dicha que se nos ofrece. Por otra parte, lo fácil no es agradable. Y, además, yo no quiero pasar por cobarde.»

Habló el hermano mayor: «Sabes el proverbio, ¿le dijo: que provecho que advierte que quien todo lo quiere todo lo pierde. Más claro aún. Preferible es uno en la mano á ciento en el aire.»

Replicó el menor: «Y yo he oído decir: Quien teme á la heja, no tendrá madera. Más claro: bajo una piedra inmóvil no corre el agua. Pero se me hace hera de partir.»

Marchó el menor; el otro no quiso seguirle. Un poco más lejos, en el bosque, el menor encontró el río, le atravesó, y junto á la orilla del otro lado vió á la osa que dormía; cogió los osos y echó á correr, sin detenerse, hacia la montaña.

En cuanto llegó á su cima, una multitud de personas salió á su encuentro y transportóle á la ciudad, donde se le nombró rey.

Reinó cinco años; al sexto, otro soberano más fuerte que él le declaró la guerra, conquistó la ciudad y le expulsó de ella.

Entonces, el hermano menor erró de nuevo y volvió á la casa del mayor. Este vivía pacíficamente en el campo, sin riqueza, pero sin escasez.

Ambos hermanos fueron dichosos contentándose su vida.

«Bien ves—dijo el mayor—que yo estaba en el viento. Por mi parte he vivido y vivo sin alterarme; tú, aunque soberano, piensas cómo lo pasaste.»

Respondió el menor: «No siento que me ocurriera la aventura del bosque; hállome mal, es cierto, pero tengo para embellecer mi vejez, un corazón lleno de recuerdos, mientras que tú no cuentas cosa nada.»

LEÓN TOLSTOY.

Granada al día

Lo ocurrido ayer

La noticia que publicó ayer el otro periódico de la mañana, en la que se afirmaba que la concentración de guardia civil en esta ciudad se debía al temor de que los estudiantes alterasen el orden público, causó entre la clase escolar gran disgusto.

Acordaron los estudiantes que una comisión visitase al Gobernador para que manifestase si efectivamente la noticia era cierta.

El señor Madrid Dávila desmintió la noticia, añadiendo no tener obligación de dar cuenta á los escolares de la causa que haya motivado la concentración de guardia civil.

Esta respuesta no fué del agrado de los estudiantes. Se reunieron en la plaza de la Universidad y acordaron protestar de la conducta del Gobernador.

Se organizó una manifestación que recorrió algunas calles, llegando á esta redacción próximamente á las cuatro de la tarde.

Nos dijeron que habían celebrado una entrevista con el Sr. Gobernador para manifestarle que no consideraban justificadas las medidas de precaución adoptadas por dicha autoridad, recorren el camino de la guardia civil y la policía en previ-

sión de que por los estudiantes se alterara el orden público, siendo así que la actitud de éstos no puede ser más pacífica, limitándose á recabar de las autoridades Universitarias la adopción de medidas encaminadas á evitar la propagación de la enfermedad variolosa.

La visita de los estudiantes no tenía otro objeto que protestar ante la prensa y per tanto ante la opinión, de la actitud en que habían sido recibidos por el Sr. Gobernador, el cual contestó á la comisión que le exponía las consideraciones que antes apuntamos en forma desusada por lo violenta y dura de las frases empleadas, no admitiendo razones y despidiendo á la comisión como vulgarmente se dice con cajas destempladas.

Así nos rogaron nuestros simpáticos visitantes lo hicieramos constar al mismo tiempo que su más enérgica protesta, manifestándonos que su actitud no es otra que la de la más razonada y respetuosa petición.

Desde esta redacción la comisión se dirigió á la Universidad, constituyéndose en Asamblea los estudiantes en el aula número 7.

El jefe de vigilancia que acompañó á los estudiantes, les invitó á que nuevamente visitasen al Gobernador, por entender que habían sido mal interpretadas las palabras del Sr. Madrid Dávila.

Discutieron la cuestión nuevamente los escolares y por último otra comisión fué al Gobierno civil.

El Sr. Madrid Dávila manifestó á los estudiantes que esta tarde se había reunido la Junta de Sanidad, la cual declaró, que dado el número de defunciones y de atacados de viruela, no había lugar á que se declarase epidemia.

El Sr. Alcalde, que se encontraba en el despacho, les dijo que en cuanto tuvieran noticia los estudiantes de que algún compañero estuviera atacado de viruela, y no tuviera en Granada familia, se le diera parte á su autoridad, y que desde luego, al enfermo se le proporcionaría médico y botica gratuita.

El Sr. Madrid Dávila, manifestó á los escolares estuvieran tranquilos, pues él velaba por la salud pública.

Y finalmente, el Gobernador manifestó que respecto á la manera con que recibió á la comisión que le visitó por la mañana, nada tenía que decir, pues lo hizo con la misma cortesía que á ellos.

La comisión dióse por satisfecha, dando cuenta de las manifestaciones del Gobernador á sus compañeros que en la calle de la Duquesa aguardaban el resultado de la conferencia.

Se disolvieron los estudiantes, visitándonos más tarde otra comisión no tan numerosa como la anterior, la que nos aseguró que el Gobernador les había explicado satisfactoriamente los hechos, con lo cual, dando por terminadas las anteriores diferencias, los escolares estaban enteramente satisfechos.

El Vicerector de la Universidad conferenció con el Gobernador, pero como lo ocurrido carecía de importancia y la viruela en Granada no puede considerarse como epidemia, acordaron que en nuestro primer centro docente continúen dándose las clases.

Nos alegramos del pronto y satisfactorio arreglo del conflicto.

Los estudiantes y el Alcalde

El ofrecimiento que hizo ayer en el despacho del Gobernador, el Alcalde señor Lechica, á los estudiantes que fueron á visitar al Sr. Madrid Dávila por la tarde, fué muy bien acogido por los escolares, y según tenemos entendido, hoy visitará una comisión de éstos á la primera autoridad local, para darle las gracias por su atención.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 5 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1.900, así como un trimestre de los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general del ramo ha autorizado al delegado de Hacienda para que desde el día 1.º de Diciembre, se reciban sin limitación de tiempo los títulos de la referida Deuda y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, de instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

El perito D. Rafael Trinidad López ha enviado al Gobernador la hoja de aprecio de la parcela de terreno que se ha de expropiar á D. Matías Méndez Velhido, en este término municipal, pa a la construcción de la línea férrea de Moreda á Granada. Según dicho perito debe abonarse al Sr. Méndez 19.971'37 pesetas.

En las secretarías de los ayuntamientos de Valor é Iznalloz, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

La causa de Cecilia Aznar

Ya ha sido devuelta á la relatoría correspondiente la causa de Cecilia Aznar. El fiscal, en su escrito de calificación, relata el hecho y describe minuciosamente las heridas que presentaba el cuerpo del infortunado D. Manuel Pastor.

El sujeto en cuestión, ha sido puesto en la cárcel á disposición del correspondiente juzgado. cincuenta céntimos y 80 céntimos en calderillas.

Noticias militares

El Diario Oficial publica la propuesta reglamentaria de ascensos de este mes en el arma de la caballería, que comprende á seis capitanes, siete primeros tenientes y nueve segundos.

Castillo que retire un hijo suyo del Hospicio. Denegar la solicitud de ingreso en las plazas de incurables de José Martínez.

El oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Miguel Gómez de la Cortina, ha sido nombrado depositario pagador de la Tesorería de Cádiz.

Sucesos locales

Casualmente se infringieron anteayer heridas leves Nicolás Pérez Sánchez y Manuel García Baena.

Lotería de Navidad

En la administración de la Puerta Real se ha recibido una gran remesa de billetes para el sorteo de Navidad, y se avisa á las personas que los tienen encargados para que puedan recogerlos.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO

Como hoy termina la novela «Paulina» que estaban publicando, hemos puesto verdadero empeño en que la que ha de seguirle llene y entusiasme por completo á los lectores.

Dos de ellos, que hicieron un gran exceso en la bebida, arrastraron por el suelo al dueño de la finca, el cual quedó muerto á consecuencia de una herida que sufrió en la cabeza.

El tranvía núm. 13 atropelló á un sujeto llamado Fernando Sánchez Chaves, natural de Antquera, soltero, y de 37 años, resultando con una herida grave en la cabeza y otra que le produjo la fractura de la mano derecha.

Se acordó publicar un manifiesto aconsejando á los obreros las asociaciones. Hubo censuras durísimas para los periódicos socialistas.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Isidoro Martínez, don José Antonio Moreno, don Manuel Vileño, don Francisco Fernández, don A. Cambil, don Adrián G. Calle, don Antonio Reverte, don Agustín Lozano y don Antonio Martín.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Extracto Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos consistentes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El precio de los granos

Los 162 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 398 f. y se vendieron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

Cédulas personales

Las hojas en pliego para hacer el padrón, se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, á SEIS REALES el ciento.—H. y también á la venta los estados que los Ayuntamientos necesitan para completar el empadronamiento, á CINCO CENTIMOS pliego.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia. Ante la sección 1.ª se comenzó ayer la vista ante el jurado de una causa sobre homicidio contra los hermanos Juan y Eduardo Fernández, procesados por el juzgado de Huéscar, con motivo de la muerte violenta de Claudio Sola.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Charches que cumpla un servicio que le tienen interesado de las autoridades militares. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Juan Sánchez Galera, D. Hipólito Martínez Salvador, D. José Félix Moles Marín y D. Juan Cuesta Torres.

Junta provincial de sanidad. Se reunió ayer la junta provincial de sanidad en virtud de cita del gobernador civil presidida por éste y con asistencia de los señores Porpea, Duarte, Rubio Pérez, Ortiz Pujatón, Cámara, Guiral, Peña, Moles, Lachica, Peral y Moreno.

El gobernador puso á discusión el interesante asunto de que se acordara si en Granada podía declararse oficialmente que la enfermedad variolosa, era epidémica.

Los vocales de la junta discutieron y examinaron detenidamente los datos que han facilitado la alcaldía y los juzgados municipales de las defunciones que ocurren á diario, conviniendo por unanimidad en que no puede concepirse como epidémica la enfermedad variolosa en esta ciudad, toda vez que de los datos oficiales resulta una proporción de dos ó tres casos por día.

Visto el parecer de los vocales de la junta, se acordó que para combatir la propagación de la enfermedad, sean desinfectadas las casas en donde existan personas atacadas de la viruela; emplear todas las medidas que aconseja la ciencia para evitar el contagio; que se publique una circular en el periódico oficial, previniendo á los médicos de esta capital que den parte á la Alcaldía de los enfermos de viruela que asistan, y á los de los pueblos que lo hagan al gobernador; que el Alcalde Sr. Lachica, de acuerdo con el Sr. Porpea y con el Decano de la beneficencia municipal, organice el Instituto de vacunación y lleven á cabo cuantas disposiciones estimen convenientes para el mejor cumplimiento de los acuerdos de la junta.

El Sr. Lachica en nombre del Ayuntamiento manifestó que cuantos recursos necesitan los médicos, encaminados á combatir la viruela, les serán facilitados en el momento que los soliciten.

Sucesos de Andalucía. JAEN.—Se ha encargado de la ordenación de pagos de la Diputación, el vice presidente de aquel centro, don Antonio Roldán Marín.

ALMERIA.—La prensa local dedica preferente atención á la ejecución del reo Ramón Fernández Pérez, que llena de duelo á aquella ciudad.

MALAGA.—En una finca de campo cercana á Málaga celebraban la matanza de un cerdo varios amigos.

Los procesados negaron su participación en el hecho. Se practicó la prueba testifical muy incoherente y contradictoria, dando lugar á numerosos careos entre los testigos.

La nota saliente fue la declaración de la mujer del interfecto que señaló á los procesados como autores de la muerte de su marido.

Por el letrado defensor Sr. Hernández Carrillo, se pidió suspensión de la vista por no haber comparecido un testigo que consideraba necesario, á cuya petición se adhirió el fiscal, siendo denegada la petición por la sala, consignándose la oportuna protesta.

Terminada la prueba testifical se suspendió la sesión que continuará hoy. En la sección 2.ª se vio á puerta cerrada la vista de una causa procedente del juzgado de Santafé contra José Díaz Martín, sobre violación.

Defensa al procesado el letrado señor Rodríguez Aguilera (D. A.) El veredicto fué de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

En la Sala de lo civil informaron los letrados Sres. Sánchez Reina y Gil de Tejada, en apelación interpuesta contra

la sentencia del juzgado de Almería en interdicto promovido por D. Francisco Poyatas, contra Mr. Emile Fonte.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Almería: D. Ramón Barroeta con doña Juana Uliban Jiménez, sobre admisión de un documento; abogados, S. es. R. ina y Vida; procuradores, S. es. Sedeño y Toriosa; secretario Sr. Alonso.

Alcalá la Real: D. Fidel y D. Manuel Torre Peinado, con D. Francisco Mael Castillo Molina, cumplimiento de un convenio; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Gua díz: A instancia de la marquesa de San doval, contra Juan Maturana, sobre alteración de lindes; abogados, Sres. Reina y Torres Callejas; procurador, Sr. Donet y Osuna; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Enrique Orellana García, por disparo; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero.

Guadix: Contra José Martínez, por disparo; abogado, Sr. Moraleda; procurador Sr. Romero; secretario Sr. Millet.

PLACER REAL

Hubo un tiempo en que el príncipe de Gales, actual rey de Inglaterra, bajo el nombre de Eduardo VII, llegó á ser el soberano de moda. Verdaderamente tenía derecho á ello por su elegancia y distinción, pero justo es reconocer también que entre muchas cosas buenas que impuso había otras que eran excentricidades que, sin embargo, gozaron de gran favor porque procedían del príncipe de Gales.

Los grandes tienen más autoridad para imponer que los simples mortales. Pues bien, el príncipe ha llegado á ser rey y se ha dado de modas, deudas y conquistas, para dedicarse por entero á su reino y á su apendicitis.

Pero si Eduardo VII no se ocupa de ciertos asuntos, su esposa ha tomado sus veces y parece que se trata aquí de una familia de innovadores revolucionarios, á juzgar por las ocurrencias de ambos cónyuges.

En efecto, la novedad implantada por la reina Alejandra, ha sido la de comer en un teatro.

Y no se entienda por esto, porque entonces no sería nuevo, el tomar un lunch ó un refresco. Se trata de una comida en toda regla.

Hasta ahora existía la costumbre de ir al teatro, divertirse honestamente y cenar bien después, como digno complemento de la representación.

Pero la reina de Inglaterra ha dado al traste con la tradicional costumbre. Se cuenta, en efecto, que hace pocos días asistió al teatro de Drury Lane, acompañada de dos princesas y los altos dignatarios de la corte.

Durante el primer acto, que generalmente despierta poco interés, se hizo servir en su palco una comida completa. Pero así, como suena; una comida completa, un verdadero banquete de ocho cubiertos y una barbaridad de platos.

Los periódicos ingleses no hablan de vinos, pero es de creer que algunas botellas se destaparían para rociar tan succulenta comida y ayudar á digerir un menú copioso y suculento.

Y aquí viene lo imprevisto y lo comprometedor. La rareza de la reina, el ejemplo de la familia que siempre impuso la moda en Inglaterra, ha tenido admiradores é imitadores, y ya en algunos teatros se cena ó se intenta cenar.

Los espectadores de palcos disponen de espacio suficiente para colocar la mesa y cenar opíparamente.

Pero los que ocupan butacas no pueden hacerlo y el conflicto para los empresarios es morrocotudo.

El público pide comodidades, en los teatros no pueden establecerse, porque mermarían el espacio necesario para colocar asientos, y el final será que los espectadores no acudan á los espectáculos, porque verdaderamente resulta irritante y desesperante ver comer en un palco y no poder imitarle desde una butaca.

Puede uno cenar tranquilamente en su casa, pero ¿la moda? ¿Quién no sigue la moda impuesta por la reina de Inglaterra?

Correo de anoche

Eduardo VII á Lisboa. Londres 18.—The Morning Leader publica un despacho de Lisboa, en el cual se asegura que Eduardo VII visitará aquella capital portuguesa en la primera vera próxima.

Antipatías por un viaje. Viena 18.—El periódico La Zeit hace constar que todos los viajes anteriores a este realizados por el emperador Guillermo no le han privado de tantas simpatías como el que acaba de realizar á Inglaterra, y hace suya la siguiente frase de Meininger, jefe del partido popular bávaro: «Maldigamos el día en que el emperador de Alemania ha puesto la planta en territorio inglés.»

Inglaterra y Alemania. París 18.—El periódico austriaco La Información declara que el odio contra Inglaterra existe en Alemania desde hace mucho tiempo.

PARA JOYAS mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 22.—Se compra oro y plata.—Díners por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

El profesor alemán no tiene ya motivo para predicar el odio á Francia; pero considera menos peligroso predicar el odio á Inglaterra.

Los comerciantes alemanes odian á sus competidores ingleses y la mucho dumbre odia por odiar. Este odio se agrava por el sentimiento de la impotencia, sabiendo que no podrá Alemania poner á Francia y Rusia enfrente de la Gran Bretaña más que á un precio que no quiere pagar.

La estafa de Mad. Humber Paris 18.—En Bruselas se ha encontrado un título de una Sociedad anónima firmado por el célebre estafador Daurig nac, cómplice de Ma. Humbert.

Según noticias de Lisboa, el primero y la última se encuentran actualmente en el Brasil, habiendo emprendido la fuga, dirigiéndose á Barcelona, donde se embarcaron para Lisboa. Allí tomaron el vapor que los condujo á América.

Hace pocos días se presentaron en Lisboa dos agentes de policía franceses, los cuales, para no infundir sospechas, se fingieron comisionistas madrileños; pero como hablaban muy mal el español, llamaron la atención en la fonda donde estaban.

Concedor de esto un periodista, hizo investigaciones, de las cuales resultó que los supuestos comisionistas españoles celebraban entrevistas con el cónsul de Francia y que á los pocos días salieron con dirección á Brasil para hacerse cargo, al parecer, de los fugitivos, conseguida que sea su extradición.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS GRANADA 19

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include various financial instruments like 4 Ojo Interior, 5 Ojo amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Moderna Destinos de coroneles Madrid 19 (19)

MADRID.—Por disposiciones decretadas hoy, han sido destinados los siguientes coroneles:

El de infantería, señor Vaca, á la zona de Orense; el señor Faure, á la de Badajoz; el señor Cossio, á la de Ronda; el señor Pérez, á la de Tarrasa; el Sr. López, á la de Soris; el señor Grotal, á la de Monforte; el señor García, á la de Osuna.

Cruces MADRID.—En la firma regia de hoy, se han concedido varias cruces propuestas por el ministro de la Guerra, á jefes y oficiales del Ejército.

De Marina

MADRID.—El señor duque de Veragua ha puesto hoy á la firma de su majestad el rey, el nombramiento de comandante del puerto de Gijón en favor de D. José Dueñas.

También se han concedido cruces á diferentes oficiales de la Armada.

Regio alumbramiento

ROMA.—La reina Elena ha dado á luz una niña.

A la infantita se pondrá de nombre Madda.

La augusta dama y el regio vástago se encuentran bien.

Reapertura de las Cámaras

Madrid 19 (23)

Como estaba oficialmente anunciado hoy se han reanudado las sesiones de Cortes, con una concurrencia rebosante y una expectación grandísima por el debate político que se esperaba había de ser feo en emociones.

SENADO

A las tres y media abrió la sesión el señor Montero Rios.

Presentación del Ministerio

En el banco del gobierno aparecía éste. Después de las fórmulas ordinarias, el presidente concedió la palabra al señor Sagasta.

Asistía extraordinario número de senadores, que prestaron la mayor atención para no perder palabra del jefe de los liberales.

Este hizo la presentación á la Cámara del nuevo Ministerio.

Enseguida explicó la causa de la última crisis.

Dijo, que las dudas que se habían vertido en el Parlamento y en la prensa acerca de que disfrutara el Gobierno de la confianza de la Corona, obligaron á plantear la crisis, declinando en manos de su majestad el rey los poderes necesarios para continuar gobernando.

Entonces D. Alfonso XIII, se los renovó, encargándole que formara gabinete en la forma que creyese conveniente.

El señor Sagasta prosigue, manifestando las gestiones que practicó y las dificultades que halló para formar un Gobierno de concentración y conciliación, determinando en su consecuencia, participar al rey el resultado de sus trabajos.

Entonces el rey insistió en que formara gabinete como las circunstancias le aconsejasen, y ante la reiteración de la voluntad regia y tan omnímodos poderes, decidió desistir de los elementos que le habían negado su concurso y hacer un gabinete puramente liberal.

Pero, como mientras tanto, llegasen á su oído insistentes rumores de diverso origen, según los cuales se había producido división en el partido liberal, para hacer patente que eran falsos, convocó á una reunión á todos los ex-ministros, solicitando su concurso que, naturalmente en amigos tan leales, apresuráronse á ofrecérselo sin condiciones para facilitar sus propósitos en servicio del trono y del país.

Explicado el proceso de la crisis, con gran elocuencia, por el señor Sagasta, pasó el orador á ocuparse del programa de gobierno, diciendo que es el contenido en las promesas consignadas en el discurso de la Corona, y que por lo tanto, en ello no hay que añadir novedad alguna.

Tan solo cumple á los deseos del Gobierno,—continúa diciendo el señor Sagasta,—una vez que se hallan abiertas las Cortes, procurar que éstas aprueben los proyectos importantes presentados y los acordados en diferentes Consejos de ministros,

con las modificaciones ó enmiendas que sean y se estimen razonables.

Además, expone el jefe del Gobierno, adquirimos el solemne compromiso de administrar rápidamente, por exigirlo así las necesidades y aspiraciones de la patria, en que inspiramos nuestra conducta y á que subordinamos nuestro pensamiento.

La mayoría aplaudió con entusiasmo el notable discurso del señor Sagasta, que hemos compendiado en los presentes informes.

El Sr. Tejada de Collantes contestó al anciano presidente del Consejo.

Empezó declarando que no satisfacían las anteriores explicaciones, que eran solamente un hábil artificio político y retórico.

A juicio del orador, la solución de la crisis solo ha sido un cambio de postura, con el cual nada va ganando el país, y por el contrario resultan clausuradas las esperanzas nacionales de que se variara de situación y de procedimientos políticos.

Esto es lo más saliente de lo ocurrido en la sesión de la Alta Cámara.

CONGRESO

Abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

La concurrencia de diputados es verdaderamente extraordinaria.

Las tribunas del público, á pesar de haberse dicho que habría restricción para el acceso á las mismas, están completamente llenas de espectadores, viéndose en ellas á muchas damas aristocráticas.

La animación es grandísima en la Cámara.

Toda la atención converge sobre el banco azul, á cuya cabecera se halla el señor Sagasta.

Este hace la presentación del Gobierno, dando las mismas explicaciones que acabada de exponer en el Senado.

La mayoría le ovaciona cariñosamente.

Discurso de Romero

Al terminar los aplausos de los liberales al discurso del presidente del Consejo de ministros, pide y obtiene la palabra el señor Romero Robledo, que inicia el debate político tantas veces anunciado.

Crece visiblemente la atención de todo el auditorio.

El orador antequerano hace la historia de la última crisis y de sus tratos con el señor Sagasta para entrar á formar parte del Gabinete que se elaboraba, primero en compañía de otros elementos y luego sin ellos, pero siempre desde luego á base de que se le amaría Gobierno de conciliación, no gobierno de partido, pues él iba á colaborar, no á sumarse á los liberales.

Entra en detalles de los incidentes de aquellas negociaciones, y su relato resultaría muy interesante, á no ser tan conocido por los informes que ha publicado la prensa y que son por consiguiente, del dominio general.

El señor Romero Robledo saca de todo lo que ha manifestado la consecuencia y hace la afirmación de que el señor Sagasta trató con el arteramente, engañándole.

Estas palabras producen ruidosas protestas en la mayoría y algunos signos de asentimiento en otros lados de la Cámara.

A partir de aquí, su discurso, brioso y elocuentísimo, adquiere tonos de extrema energía, que enardecen el ambiente moral y excitan la emoción de los concurrentes.

Resulta difícil transmitir siquiera una pálida idea de esta parte del discurso, con el laconismo telegráfico.

Hace el orador resaltar el contraste que forman los partidos liberal y conservador en los actuales momentos históricos.

Al partido conservador se le unen importantes y valiosos elementos, llevando á

sus filas nuevas saviyas y nuevos prestigios.

Alude á la inteligencia con los mauristas.

En cambio el partido liberal sufre el desprendimiento del señor Canalejas y sus amigos, que constituirían poderosa fuerza de popularidad dentro de las huestes fusionistas, en las que solo queda lo viejo, lo caduco, lo gastado; un cuerpo sin energías para pensar y sin fe para obrar; un cadáver galvanizado.

Ocupase después de la causa de la crisis, que ha sido el viaje regio.

Extraña á todos muchos, pues, la solución que esa crisis ha tenido, porque han salido del Gobierno el señor Suárez Inclán por los incidentes de la expedición marítima regia, y el señor Weyler, con el bofetón moral que llevó en el fuerte de San Cristóbal, y el señor duque de Tetuán, con sus patentes fracasadas, que no exceden seguramente á los que en su gestión ha sufrido el ministro de la Guerra, pues pueden equipararse en esto ambos ministros, siguen tan frescos en el Gobierno, aunque parezca mentira. puesto que los ojos de la representación nacional lo están viendo.

Trata el Sr. Romero á continuación de los proyectos de ley del Gobierno; los analiza y los desmenuza, demostrando que son ojarascos más, perjudicialísimos los restantes, y todos ellos indisolubles por malos.

Achaca, de un modo intencionadísimo, las causas de la crisis, y el sacrificio que en su solución se ha hecho de tres ministros á tener que retirar ó dejar morir algunos proyectos, y hacer ostensible que él se lo buscó; cuando si bien buscósele fué con la misma verdad y con el mismo amor que Judas besó á su Maestro.

Termina con un periodo brillante, afirmando que los liberales han perdido en absoluto la confianza del país, y que hoy únicamente tienen la de la Corona.

Las oposiciones han aplaudido mucho al ilustre y batallador político. No quedando hoy tiempo, contestarale mañana el señor Sagasta.

Ministros en la Gaceta

En la Gaceta de hoy aparecerán los nombres de los nuevos ministros.

El Sr. Sagasta no ha querido que se publiquen antes estos decretos hasta presentar á las Cortes el nuevo Ministerio.

EN 4.ª PLANA

«La Publicidad» en París: Unificación internacional de medicamentos.—¿Cómo se fabrican los peines?—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Servicio de Correos.—Horario y precio de los billetes para las diferentes estaciones de las líneas andaluzas, de los trenes que salen de Granada.—Boletín Comercial.—Anuncios.

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colatales PE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

MINAS

Se compran y toman en arrendamiento de todas clases.—D. Diego Cervantes, Vera (Almería.)

FENOMENOS LUMINOSOS

Descubrimiento maravilloso

Por los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor.) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2'25 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse á M. Velluet, 288, rue des Pyrenées, París.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO.

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefieren este público desde muchos años á esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente á dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, á los precios de siempre.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, torre y un portal espacioso, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas

Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

100 rollos de pino, de 5 varas, y 400 pajeuelos redondos, de 3 varas, también de pino, se venden placeta de la Tinajilla, 2.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carme 19. Frente al parque de Hombres.

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos á precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plaza.

Carruajes. Se venden una góndola y un sociable, en perfectas condiciones de solidez y precio, enganchados ó sin enganchar.—En la administración de este periódico informarán.

MODISTA

María Maqueda Higuera, se ha trasladado de la calle de la Concepción á la de Párraga número 26, donde ofrece á su numerosa clientela su nuevo taller montado con arreglo á los últimos adelantos que tan difícil arte requiere.

GREMIOS

Se venden citaciones para juicios de agravios, á 2 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5

LOTERÍA

Se venden traslados talonarios, á 0'50 y 1 peseta la libreta. Sueltos, á 75 céntimos el ciento. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5

43 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

sus sepulturas y por los pensamientos que inspira. Con menos lujo de monumentos y menos extensión, lo mismo son todos lo que hemos visto en otras ciudades de Francia, y aun en los pueblos pequeños, engalanamos su cama de un día y olvidamos el que será su lecho por toda la eternidad!... Si yo muriese antes que V., Alfredo, repuso sonriendo después de un momento de silencio, y si fuese V. bastante generoso para prodigarme en la muerte los desvelos que me ha prodigado en la vida, quisiera que se acordase V. de lo que acabo de decirle.

—Oh Paulina, Paulina! exclamé estrechándola entre mis brazos y apretándola convulsivamente sobre mi corazón, no me habla V. así, por Dios, si no quiere verme morir!... Pues quién no, no,—callaré, me respondió; pero quería decirle á V. esto una vez siquiera, porque sé que diciéndoselo una vez no lo olvidará V. jamás. Tiene V. razón, no hablemos más de eso... Además, me siento mejor... el clima de Nápoles me hará bien... Hace mucho que deseo ir á Nápoles... —Si, proseguí interrumpiéndola, luego llegaremos á esa hermosa ciudad. Tomaremos este invierno una casita en Sorrento ó en Resina; allí pasará usted seis meses bajo aquel sol que jamás se

apaga; luego, hacia la primavera, volverá V. á la vida con toda la naturaleza... Qué tiene V., Dios mío?

—Oh cuánto sufrí dijo Paulina poniéndose de pronto pálida y yerta y llevándose la mano al pecho. Ya lo ve usted, Alfredo, la muerte nos envidia hasta nuestros sueños de ventura y me envidia el dolor para despertarnos!...

—Quedamos en silencio hasta el momento en que desembarcamos en la playa. Paulina quiso andar, pero estaba tan débil que no podía soportarla sus rodillas.—Empezaba ya á caer la noche; la cogí en mis brazos y la llevé hasta la posada inmediata.

Hice que me dieran un cuarto al lado del suyo. Mucho tiempo hacía que me diaba entre nosotros un sentimiento tan puro, tan fraternal, tan sagrado que con la misma seguridad se dormía ella delante de mí que bajo la protección de su madre. Luego, viendo que estaba por que nunca, y renunciando á la esperanza de poder continuar nuestro viaje al día siguiente, despaché un expreso en posta para que fuese á buscar en mi coche á Milán y trajese á Sesto al doctor Scarpa.

Subí al cuarto de Paulina que había tenido que acostarse: sentéme junto á su cama, y pronto conocí que tenía algo que preguntarme y que no se atrevía á hacerlo. Por la centésima vez sorprendí su mirada fija en mis ojos con una indefinible expresión de duda!...

—¿Qué quiere V., la dije; V. desea preguntarme algo y no se atreve á hacerlo. Muchas veces la he visto á usted mirar-

me de ese modo... no soy su amigo de V., Paulina, no soy su hermano?

—Oh más es V. para mí que todo eso, me respondió, y no hay palabra que baste para decir lo que es V... Sí, sí, una duda me atormenta, una duda terrible! Yo la satisfaré más adelante, en un momento en que no pueda V. engañarme... Pero aun no ha llegado la hora. Le miro á V. para verle lo más posible... le miro á V. porque le amo!...

Acerquémeme á ella y recliné su cabeza en mi hombro. Así estuvimos cerca de una hora, durante la cual sentí su agitado aliento humedecer mi mejilla y su corazón latir sobre mi pecho;—aseguréme en fin que se sentía mejor y me suplicó que me retirase. Levantéme para obedecerla, y según mi costumbre, me acerqué los labios á su frente,—pero ella me echó los brazos al cuello con delirio, y apoyando su boca en la mía.—Te amo! exclamó en un beso de fuego, y cayó como exánime en su lecho. Quise estrecharla en mis brazos, pero me rechazó suavemente, y sin abrir los ojos:—Déjame, Alfredo mío, me dijo, déjame; te amo!... me siento bien... soy feliz!...

Si de la alcoba porque me hubiera sido imposible continuar allí en el estado de exaltación en que me había puesto aquel beso febril. Pasé á mi cuarto dejando entornada la puerta de comunicación entre ambos, á fin de acudir al menor ruido que oyese en el de Paulina; luego, en vez de acostarme, me limité á quitarme la levita, y abrí la ventana para respirar un poco el fresco de la noche.

El balcón de mi cuarto daba sobre aquellos encantados jardines que habíamos visto desde el lago al acercarnos á Sesto. En medio de aquellas densas arboledas de laureles y de naranjos, algunas estatuas alzadas sobre sus pedestales se destacaban á los rayos de la luna, blancas como fantasmas. Á fuerza de clavar los ojos en una de ellas, se me turbó la vista en términos que me pareció verla animarse y hacerme una señal con la mano indicándome la tierra.

Seguida fué tan completa aquella ilusión que creí oír mi nombre;—dos veces me eché mano á la frente, porque me parecía que iba á volverme loco. Mi nombre, pronunciado por segunda vez con acento más lastimero, me hizo estremecer;—retiréme del balcón y escuché atentamente; por tercera vez oí que me llamaban, pero con voz aun más débil. La voz venía del cuarto inmediato... era Paulina que me llamaba!... ¡Fuf! allá!...

Ella era en efecto... ella, espirante, y que no había querido morir sola, y que, viendo que no la respondía, se había echado fuera de la cama para acudir á buscarme en su agonía,—pero no había podido llegar hasta mí y estaba de rodillas sobre el pavimento... Precipitéme hacia ella queriendo cogerla en mis brazos, pero me hizo señal de que tenía algo que preguntarme... Luego, no pudiendo hablar y conociendo que iba á morir, asíó la manga de mi camisa, la desgarró con sus manos, descubrió la herida apenas cerrada que me había hecho tres meses antes la bala del conde Horacio, y señalándome con el dedo la

cicatriz, lanzó un grito, cayó de espaldas y cerró los ojos.

Llevéla á su lecho, y solo tuve tiempo para acercar mis labios á los suyos y beber su último aliento y no perder su postrer suspiro.

Cumplí exactamente la voluntad de Paulina, su cuerpo yace en uno de aquellos jardines que señorean el lago, en medio de los perfumes de las flores y á la sombra de los frondosos árboles.

—Lo sé, respondí á Alfredo, porque llegué á Sesto cuatro días antes de tu salida, y sin saber á quién cubriría, fui á rezar sobre aquella tumba.

FIN

BACHILLERES

Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánicos, Químicos, Electricistas y Maestros de Obras. Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Colegio politécnico de S. Francisco

Con arreglo á los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro. Adelantos positivos.

